

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE EXTRAORDINARIA DE 3 DE OCTUBRE DE 2008

- Se aprueba el Orden del Día.
- En relación con las II Jornadas del CCUA, se acuerda:
 - Se invitará a la inauguración a la Sra. Consejera de Gobernación, correspondiendo la representación del CCUA en la mesa de inauguración a la Presidencia y Vicepresidencias del CCUA, aunque no intervinieran.
 - La primera ponencia será impartida por la Presidenta del CCUA
 - La segunda ponencia correrá a cargo de la Vicepresidencia 2ª del CCUA
 - Dentro de la segunda ponencia se valorará la posibilidad de presentar, además, los Estudios e Informes del CCUA ya editados o pendientes de edición
 - La mesa de debate la presidirá la Vicepresidenta 1ª del CCUA, con un papel de moderadora.
 - En dicha mesa se invitará a participar a representantes de:
 - Administración: Dirección General de Consumo, Consejería de Medio Ambiente y Federación Andaluza de Municipios y Provincias
 - Confederación de Empresarios de Andalucía
 - Sindicatos UGT y CCOO
 - Se invitará a asistir a la Jornada a:
 - Selectivamente a Direcciones Generales de las Consejerías de la Junta de Andalucía
 - Consejo Económico y Social de Andalucía (CES)
 - Consejos de Consumidores y Usuarios estatal y autonómicos
 - Grupos Parlamentarios del Parlamento de Andalucía
 - Confederación de Empresarios de Andalucía
 - Sindicatos UGT y CCOO
 - Federación Andaluza de Municipios y Provincias
 - La clausura corresponderá a la Presidencia y Vicepresidencias del CCUA
 - Se encomienda al Grupo de Trabajo de Comunicación e Imagen el abordaje de las siguientes cuestiones:
 -

- Elaborar listado de recursos necesarios para la Jornada
- Diseño de programa
- Diseño de cartas de invitación, tanto a ponentes como invitados
- Listado de invitados
- Elaborar una propuesta para el Taller de la tarde
- Preparación de documentación necesaria
- Diseño de materiales como pancarta, carpetas...
- Hacer listado de necesidades (en colaboración con las Federaciones) de desplazamientos, alojamientos...